CONTRATO Nº __-2013
PROVISIÓN DE ÚTILES Y PAPELES DE OFICINA

En el Distrito de Cambyreta, Departamento de Itapúa, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil trece, se conviene en formalizar el presente contrato de provisión de ÚTILES Y PAPELES DE OFICINA para de la Municipalidad de Cambyreta.----------

***Art.1.- PARTES CONTRATANTES**, son parte de este contrato: **La Municipalidad de Cambyreta**, con **RUC. Nº 80024064-2**, representada en este acto por el Intendente Municipal **Sr. FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, paraguayo con C.I. 1.878.889, y la Secretaria Municipal Srta. **LIZ ROMERO**, paraguaya, con C.I. N° 4.546.560, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, y La firma _____, con **RUC Nº** _____ representada en este acto por_____, con C.I. Nº _____ en carácter de _____, denominado en adelante **EL CONTRATISTA**.----------*

***Art. 2.- DOMICILIO DE LAS PARTES: EL CONTRATISTA**, fija domicilio _____ _____; **LA CONTRATANTE** lo fija en el edificio Municipal ubicado sobre Ruta 14 Km. 5. Estos domicilios regirán para todos los efectos legales y judiciales emergentes del presente contrato.----------*

***Art. 3.- OBJETIVO DEL CONTRATO:** Este contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes para la provisión por parte de **EL CONTRATISTA** de útiles y papeles de oficina, previsto en la partida 300-340-30-001; y 300-330-30-001, del Presupuesto General de la Municipalidad de Cambyreta, para el ejercicio fiscal año 2013, y que comprende la adquisición de los siguientes bienes:*

Nº	PRODUCTO	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.
1.	Hoja Tamaño A4			Unidad	10	20
2.	Hoja Tamaño Oficio			Unidad	100	200
3.	resma Hoja A1			Unidad	1	1
4.	Hoja Hilo			Unidad	50	100
5.	Rollo Papel p/fax			Unidad	15	30
6.	Papel carbónico			Unidad	2	4
7.	Sobre manilla tamaño oficio			Unidad	100	200
8.	Papel ContacTransparente			Unidad	1	1
9.	Libro acta			Unidad	25	50
10.	Cinta adhesiva transparente			Unidad	6	12
11.	Cinta de empaque ancho			Unidad	15	30
12.	plasticola en barra			Unidad	25	50
13.	Perforadora			Unidad	10	20
14.	Calculadora			Unidad	10	20
15.	Plasticos p/plastificar			Unidad	25	50
16.	gomitas para billetes			Unidad	10	20
17.	Cuter			Unidad	3	6
18.	Desgrampador			Unidad	10	20
19.	Presilladora			Unidad	15	30
20.	Tijera grande			Unidad	15	30
21.	Almohadilla color negro			Unidad	10	20
22.	Regla 30cm. Plastico			Unidad	15	30
23.	Boligrafo Azul (Caja de 50 Unidades)			Unidad	3	6
24.	Boligrafo Negro (Caja de 50 Unidades)			Unidad	5	10
25.	Lap. Papel c/ borrador			Unidad	100	200
26.	maracador indeleble (azul)			Unidad	5	10
27.	marcador indeleble (negro)			Unidad	5	10
28.	resaltador varios colores			Unidad	10	20
29.	Corrector liquido			Unidad	15	30
30.	lápiz corrector			Unidad	10	20

31.	Tinta p/Almohadilla Negro			Unidad	10	20
32.	Plancheta de acrílico			Unidad	10	20
33.	Carpeta archivadora plastif.negro			Unidad	100	200
34.	Carpeta archivo permanente			Unidad	50	100
35.	Bibliorato grande lomo ancho. Tamaño oficio.			Unidad	200	400
36.	Bibliorato chico. Lomo ancho			Unidad	8	16
37.	Carpeta colgante plastificada			Unidad	100	200
38.	Clip metal			Unidad	20	40
39.	Clip metal			Unidad	30	60
40.	Grampa 24/6			Unidad	10	20
41.	Colchete			Unidad	5	10
42.	Cuaderno Universitario			Unidad	10	20

Art. 4.- PRECIOS UNITARIO Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO: *el monto mínimo del presente contrato es de* ***GUARANIES*** ***_____(Gs. _____)*** *y el monto máximo es de* ***GUARANIES _____ (Gs. _____).*** *Los precios Unitarios de cada ítem, son como sigue:*

Nº	PRODUCTO	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	P.T. Mín.	P.T. Máx.
1.	Hoja Tamaño A4	Unidad	10	20			
2.	Hoja Tamaño Oficio	Unidad	100	200			
3.	resma Hoja A1	Unidad	1	1			
4.	Hoja Hilo	Unidad	50	100			
5.	Rollo Papel p/fax	Unidad	15	30			
6.	Papel carbónico	Unidad	2	4			
7.	Sobre manilla tamaño oficio	Unidad	100	200			
8.	Papel ContacTransparente	Unidad	1	1			
9.	Libro acta	Unidad	25	50			
10.	Cinta adhesiva transparente	Unidad	6	12			
11.	Cinta de empaque ancho	Unidad	15	30			
12.	plasticola en barra	Unidad	25	50			
13.	Perforadora	Unidad	10	20			
14.	Calculadora	Unidad	10	20			
15.	Plasticos p/plastificar	Unidad	25	50			
16.	gomitas para billetes	Unidad	10	20			
17.	Cuter	Unidad	3	6			
18.	Desgrampador	Unidad	10	20			
19.	Presilladora	Unidad	15	30			
20.	Tijera grande	Unidad	15	30			
21.	Almohadilla color negro	Unidad	10	20			
22.	Regla 30cm. Plastico	Unidad	15	30			
23.	Boligrafo Azul (Caja de 50 Unidades)	Unidad	3	6			
24.	Boligrafo Negro (Caja de 50 Unidades)	Unidad	5	10			
25.	Lap. Papel c/ borrador	Unidad	100	200			
26.	maracador indeleble (azul)	Unidad	5	10			
27.	marcador indeleble (negro)	Unidad	5	10			
28.	resaltador varios colores	Unidad	10	20			
29.	Corrector liquido	Unidad	15	30			
30.	lápiz corrector	Unidad	10	20			
31.	Tinta p/Almohadilla Negro	Unidad	10	20			
32.	Plancheta de acrílico	Unidad	10	20			
33.	Carpeta archivadora plastif.negro	Unidad	100	200			
34.	Carpeta archivo permanente	Unidad	50	100			
35.	Bibliorato grande lomo ancho. Tamaño oficio.	Unidad	200	400			
36.	Bibliorato chico. Lomo ancho	Unidad	8	16			
37.	Carpeta colgante plastificada	Unidad	100	200			
38.	Clip metal	Unidad	20	40			
39.	Clip metal	Unidad	30	60			

40.	Grampa 24/6	Unidad	10	20			
41.	Colchete	Unidad	5	10			
42.	Cuaderno Universitario	Unidad	10	20			

Art. 5.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EL CONTRATISTA *se obliga a entregar los bienes objeto del presente contrato en la Municipalidad de Cambyreta, en el plazo de un día hábil desde la fecha de emisión de la orden de compra. ----------*

Art. 6.- FORMA DE PAGO: LA CONTRATANTE *se obliga a realizar los pagos a* ***EL CONTRATISTA****, en forma mensual por los bienes suministrados en el mes, a entera satisfacción de* ***LA CONTRATANTE****.----------*

Art. 8.- DE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO: *El contrato tendrá vigencia de ocho meses. El oferente garantiza el fiel cumplimiento del contrato mediante la presentación de una garantía de fiel cumplimiento de contrato del 5% por el plazo de vigencia del contrato. La garantía podrá ser una Declaración Jurada. ----------*

Art. 9.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: *Forman parte de este contrato: a) El texto del presente contrato, b) La carta de invitación, en la cual se detallan los ítem determinados, c) La oferta presentada, d) El cuadro de precios adjudicados y e) Cualquier otro documentos que adicionen posteriormente las partes como complementario o aclaración del contrato.----------*

Art. 10.- SUBCONTRATACIÓN Y CESION DE CONTRATO: EL CONTRATISTA *no podrá ceder ni sub-contratar, total ni parcialmente este contrato, sin previa autorización por escrito de la Municipalidad. ----------*

Art. 11.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: EL CONTRATISTA *fue adjudicado a través del procedimiento Contratación Directa Nº 11-2013 ID Nº 249.411, y adjudicado según Resolución Municipal Nº ___/__.----------*

Art. 12.- CAUSAS DE TERMINACIÓN O RESCISION DEL CONTRATO: *Las causas de terminación y rescisión de los contratos son los establecidos en la Ley Nº 2.051 y el Decreto 21.909, y en caso de controversias en cuanto a la interpretación de este contrato las partes quedan facultadas a someter a arbitraje cualquier diferencia que surja durante la ejecución de este contrato.----------*

Art. 13.- PENAS CONVENCIONALES: *En caso de atraso e incumplimiento injustificado de* ***EL CONTRATISTA*** *en cuanto a la provisión de los bienes por más de (5) cinco días, se aplicará una multa de 3% sobre el monto de la boleta correspondiente.----------*

Art. 14.- COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: *Las controversias suscitadas con motivo de la interpretación de este contrato podrán ser resueltas por arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay. ----------*

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, LA SUSCRIBEN PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y EFECTO, EN LUGAR Y FECHA DE ENCABEZAMIENTO. *----------*

Srta. Liz Romero
Secretaria Municipal

Sr. Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal

Contratista